

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., quince (15) de enero de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA. 11001-40-03-036-2019-00420-00
DEMANDANTE: MÓNICA MONTAÑÉS LÓPEZ
DEMANDADO: MARTA ISABEL FERNÁNDEZ.

De conformidad con lo expuesto por la parte actora, se fija nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de remate para el día 18 - marzo - 2021, a la hora de las 08:00 a.m., en los términos del auto adiado 11 de septiembre de 2020.

Notifíquese,

Edith Constanza Lozano Linares
**EDITH CONSTANZA LOZANO LINARES
JUEZ.**

D.H.M.F.

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
D.C.

La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO
Nro. ____ Hoy 18 de enero de 2021 a la hora de las 8:00 a.m.

HENRY MARTÍNEZ ANGARITA
Secretario